



Ministerio
del Ambiente

SOMOS BIODIVERSIDAD

Esta propuesta informativa, que será difundida cada tres meses, pretende compartir con ustedes, nuestros lectores, las actividades que desarrollamos desde el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) para la conservación de la biodiversidad.

Trabajar en la atención veterinaria emergente y en el rescate de la vida silvestre; en el fortalecimiento de un modelo de gestión integral para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas; en la investigación para el uso sostenible de los recursos genéticos de los anfibios, son parte de las acciones primordiales para un manejo adecuado de la biodiversidad, concebida como una estrategia nacional para fortalecer la matriz productiva y energética del país.

La Autoridad Ambiental, a través de sus proyectos: Conservación de Anfibios y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos y Paisajes – Vida Silvestre, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y varios socios estratégicos locales como Wildlife Conservation Society (WCS), Universidad Ikiam, Centro Jambatu y los Gobiernos Autónomos Descentralizados invitamos a ser parte de estos objetivos de conservación.

Bienvenidos. TODOS SOMOS BIODIVERSIDAD.



ÁREAS PROTEGIDAS



RECURSOS GENÉTICOS
Y BIOSEGURIDAD



VIDA SILVESTRE

Proyecto Paisajes-Vida Silvestre

Conozca al proyecto en: <http://bit.ly/2neClvz>www.facebook.com/paisajesvidasilvestreecuador

Reconocimiento "SOY VIDA SILVESTRE"

Se reconoció a más de **40 organizaciones** estatales, privadas, profesionales independientes, academia y organizaciones de la sociedad civil.

“Su contribución en la protección de la flora y fauna silvestres permite preservar la riqueza más invaluable que tenemos: la naturaleza”.

El Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), a través del proyecto Paisajes y Vida Silvestre, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), celebraron el Día Mundial de la Vida Silvestre con un evento de reconocimiento a la labor que realizan instituciones y personas que trabajan por la conservación de la flora y fauna silvestres.

Durante el encuentro, Francisco Prieto, Subsecretario de Patrimonio Natural del MAE, se refirió a la importancia de esta fecha “Hoy destacamos y felicitamos a toda la gente y a las instituciones que han hecho posible que todavía

ensemos y luchemos por un mundo mejor. Su contribución en la protección de la flora y fauna silvestre permite preservar la riqueza más invaluable que tenemos: la naturaleza”.

Cada 3 de marzo se celebra la aprobación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), ocurrida en 1973.

Para este año, el MAE desarrolla el Sistema Nacional de Monitoreo de

Biodiversidad, el Sistema de Acreditación para la gestión de la Vida Silvestre para los GAD con enfoque de paisaje, y la Estrategia Nacional de Sanidad y Bienestar de Fauna Silvestre, fortaleciendo aún más la gestión eficiente y la conservación de nuestra biodiversidad recurso estratégico de nuestro país.



Promoción de opciones
de producción amigables con

EL HÁBITAT Y LA CONECTIVIDAD

Como una forma de apoyar a la reducción de las interacciones humano fauna, el Ministerio del Ambiente promueve iniciativas agropecuarias sostenibles, específicamente en las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Napo, Tungurahua, El Oro y Loja. Las iniciativas con las que se trabaja son: el cultivo de cacao y café orgánico en sistema agroforestal, el cultivo de frutales agroecológicos bajo cubierta, la crianza de cuyes con pastos perennes y el incremento de la población de peces, como la vieja azul y el chame.



Jornada de atención médica veterinaria

EN EL ZOOLOGICO DE LOJA

Cuando los animales son sacados abruptamente de su hábitat natural (usualmente para ser mascotas exóticas), pierden sus instintos naturales para sobrevivir, buscar comida, conseguir pareja y perpetuar la especie. Entonces, en la mayoría de casos, se vuelve imposible que estos animales regresen a su hábitat natural y quedan condenados injustamente a una vida de encierro y con condiciones de vida precarias. Muchos de ellos son entregados a zoológicos y centros de rescate.

Entre el 7 y el 10 de marzo de 2017, médicos veterinarios y biólogos del Proyecto Paisajes-Vida Silvestre desarrollaron jornadas de atención médica veterinaria en el Zoológico Orillas del Zamora, en Loja.



El equipo profesional
atendió a más de

15 especímenes de
felinos, primates, aves y
reptiles en cautiverio.



Censos poblacionales de

ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

El monitoreo de especies en peligro crítico de extinción es una herramienta importante para conocer las dinámicas poblacionales y formular acciones de conservación encaminadas a proteger las poblaciones y hábitats, reducir las presiones y aumentar el tamaño poblacional. Estas acciones requieren de la acción sinérgica de todos los actores involucrados en el manejo y conservación de especies de vida silvestre en el Ecuador.



La bandurria carinegra (*Theristicus melanopis*), especie focal del proyecto Paisajes–Vida Silvestre, es un ave andina que se encuentra en peligro crítico de extinción en el Ecuador debido a su tamaño poblacional reducido y por la pérdida de su hábitat. De acuerdo al I Censo Nacional de Bandurria, desarrollado en 2015, en el país existen 90 individuos. El conocimiento sobre su ecología y distribución en el territorio nacional es escaso.

Este vacío de información limita el diseño e implementación de medidas de conservación.

Por ello, el Proyecto Paisajes–Vida Silvestre del MAE, con el apoyo de su aliados estratégicos *Wildlife Conservation Society (WCS)*, desarrollaron el II Censo de Bandurrias, que se llevó a cabo simultáneamente en la Reserva Ecológica Antisana y en el Parque Nacional Cotopaxi, entre el 24 y 27 de enero de 2017. Se contó con la participación de aproximadamente 22 personas, entre técnicos y guardaparques de las áreas

1. II Censo de la Bandurria carinegra (*Theristicus melanopis*)

protegidas antes mencionadas, así como guardaparques de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS), del Fondo para la protección del Agua (FONAG) y técnicos de Aves y Conservación. Además, se realizó un censo de bandurrias en la Reserva Biológica Antisanilla, perteneciente a la fundación Jocotoco.

El informe final con los datos de bandurrias registradas será socializado en los próximos meses.





2. El Proyecto Paisajes-Vida Silvestre, WCS y el Parque Nacional Güeppí Sekime (Perú) se unen para contar manatíes, caimanes y paiches en la Amazonía

La diversidad de fauna de nuestro país es una de las más ricas del mundo, con especies únicas de enorme relevancia ecológica, social y económica, como por ejemplo, el caimán negro (*Melanosuchus niger*), el manatí amazónico

(*Trichechus inunguis*) y el paiche (*Arapaima gigas*). Sin embargo, una de las mayores deficiencias a las que se enfrenta la conservación en el Ecuador, y en el mundo, es la falta de información de los estados poblacionales de especies silvestres. Ante esto, el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) y *Wildlife Conservation Society* (WCS), a través del Proyecto Paisajes-

Vida Silvestre, y el Parque Nacional Güeppí Sekime del SERNANP (Perú), decidieron trabajar juntos, con el fin de realizar una evaluación de las poblaciones de estas tres especies

en el Corredor Cuyabeno – Yasuní y en el río Lagartococha (Ecuador - Perú).

Para obtener datos efectivos y reales, fue necesario elaborar previamente protocolos de muestreo para caimán negro, manatíes y paiches. Estos instrumentos de investigación fueron probados en una primera salida al campo, llevada a cabo en agosto de 2016, con una duración de cinco días. Posteriormente, esta experiencia fue replicada en una segunda salida, efectuada en enero de 2017. En ambos censos participaron alrededor de 40 personas, pertenecientes al MAE, al Proyecto Paisaje-Vida Silvestre, a WCS, al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú y a las comunidades de Tambococha y Lagartococha.



Los datos de ambos censos aún están en proceso de sistematización y esperamos pronto conocer cuál es la situación en la que se encuentran estas especies. Además está previsto replicar los censos en otros sitios de nuestro país, siguiendo un protocolo estandarizado que permita comparar datos de otras áreas de estudio.



En busca de manatíes, Tambococha, Rubén Queva © WCS



Taller regional para consolidar Modelo de Gestión del SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

La Dirección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente con el apoyo de la Fundación Betty and Gordon Moore y a través de Conservación Internacional CI Ecuador y The Nature Conservancy TNC, se encuentran trabajando en la construcción y análisis de una nueva propuesta de Modelo de Gestión para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Anivel nacional se desarrollaron talleres en Quito, Guayaquil, Cuenca y Tena; con la presencia de administradores de áreas protegidas, organizaciones no gubernamentales y otros aliados estratégicos a fin de analizar aspectos relevantes que puedan ser incluidos en el nuevo de modelo de gestión. La actividades enmarcadas en estos talleres permiten que los participantes conozcan y contribuyan al avance del análisis del Modelo de Gestión del SNAP.

En el marco de estas reuniones Santiago Silva, Director Nacional de Biodiversidad explicó que hay nuevas opciones de generar recursos, de visibilizar las Áreas Protegidas, de conservarlas y de aprovechar una serie de oportunidades para el desarrollo sostenible.

Según las estadísticas, 2 millones de personas visitan anualmente estos espacios naturales, lo que genera alrededor de 527 millones de dólares, “es un modelo completamente diferente a lo que se tenía en 10 años atrás y creo que es momento de pensar como aprovechamos de mejor manera estas oportunidades que nos están brindando las Áreas Protegidas”, comentó.

El Ministerio del Ambiente, como instancia competente para establecer la política ambiental nacional y los procesos para la gestión, administración, manejo, regulación y control de las áreas naturales del Estado, trabaja en la construcción del nuevo modelo de gestión, el cual permitirá implementar estrategias, planes y proyectos de desarrollo sostenible, protección y conservación.

Datos importantes



2 millones de personas visitan anualmente estos espacios naturales, lo que genera alrededor de **527 millones de dólares**.



El 75 % de hidroeléctricas en funcionamiento o en construcción como parte de la estrategia del cambio de la matriz productiva, están alimentadas por las cuencas hidrográficas de las Áreas Protegidas.



Ecuador cuenta con **52 áreas protegidas**, 51 se encuentran dentro del Patrimonio de Áreas Protegidas del Ecuador.



EL DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

se celebró con charlas y diferentes actividades culturales



El 2 de febrero de cada año se celebra el Día Mundial de los Humedales. Este 2017 se destacó su rol en la reducción del riesgo de desastres.

El Yaku – Parque Museo del Agua fue el escenario escogido para conmemorar el Día Mundial de los Humedales y para llevar a cabo diferentes charlas referidas a su importancia para la vida sobre la Tierra. Los humedales son los encargados de proteger y mejorar la calidad de agua, ya que mantienen los flujos del líquido vital en épocas de sequía y constituyen uno de los ecosistemas más productivos del mundo, comparables con los arrecifes de coral y bosques tropicales.

Santiago Silva, Director Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente, durante el evento de celebración a los humedales destacó: “Es fundamental entender los riesgos que pueden generar los desastres para lograr prevenirlos mediante el cuidado de los humedales, ya que su conservación requiere de un trabajo permanente en cuanto a la generación de estrategias para incentivar a la población al respeto y cuidado de los recursos que proveen los humedales, el uso responsable del agua y del compromiso con la vida”.

Se estima que el humedal más grande del Ecuador es “Abrás de Mantequilla”, ubicado en la provincia de Los Ríos. Su nombre se debe a que alberga grandes extensiones de barro amarillo en las 22.000 hectáreas que lo conforman. Aquí habitan aves migratorias y estacionarias, peces, reptiles, lagartos, iguanas, ranas, mamíferos, entre tigrillos, venados de cola blanca, monos aulladores y gatos salvajes.





Apoyando al fortalecimiento del Comité de Gestión de la RESERVA ECOLÓGICA EL ÁNGEL

Uno de los objetivos principales del Proyecto Paisajes-Vida Silvestre es el apoyo al fortalecimiento de los Comités de Gestión de las áreas protegidas de nuestro país, creados con el fin de promover la participación voluntaria de entidades públicas y privadas con intereses o responsabilidades relacionadas con las áreas protegidas. En este marco, el Ministerio del Ambiente (MAE), y *Wildlife Conservation Society (WCS)* (socio ejecutor del proyecto), en estrecha colaboración con la Corporación Grupo Randi Randi, han apoyado al Comité de Gestión de la Reserva Ecológica El Ángel (CGREEA) en diversas actividades que incluyeron:

- La elaboración de 15 planes de manejo de fincas para mejorar la participación de los propietarios privados en la conservación y manejo del área protegida;
- Apoyo a las reuniones bimensuales del Comité de Gestión: en las que

participan los socios, habitantes de la zona, instituciones, GAD y autoridades ambientales de la reserva;

- Apoyo a la publicación de documentos relacionados al cambio climático, publicaciones de carácter prioritario para el trabajo del comité y gestión del área protegida.

El Comité de Gestión de la Reserva Ecológica El Ángel es uno de los más activos de nuestro país, no solo por su permanencia en el tiempo, sino por cómo está compuesto y el nivel de participación de sus miembros. En el futuro, nuestro trabajo con este comité continuará, e incluirá actividades de apoyo a las reuniones del 2017, se actualizarán los planes de finca elaborados en 2016, se apoyará en la elaboración de cinco planes de manejo de finca, se actualizará la base de datos de tenencia de tierra y trabajo con guardaparques de la reserva.



© Viviana Narváez



© WCS Ecuador



© WCS Ecuador





En la piel de la rana espléndida (*Cruziohyla calcarifer*) se descubrió una nueva familia de péptidos (moléculas formadas por la unión de varios aminoácidos) con propiedades antimicrobianas. Este nuevo grupo de moléculas, denominado *cruzioseptinas*, sirve para la protección contra bacterias y levaduras.

Este anfibio habita en las selvas del Chocó, al noroccidente del Ecuador, y es una de las especies focales del Proyecto para la Conservación de Anfibios y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos que lleva a cabo el Ministerio del Ambiente (MAE).

El estudio fue liderado por la científica ecuatoriana Carolina Proaño Bolaños,



La piel de una rana ecuatoriana TIENE UN POTENTE ANTIMICROBIANO

El estudio fue liderado por la científica ecuatoriana Carolina Proaño Bolaños, quien desarrolló la investigación en Queen's University Belfast de Irlanda del Norte, Reino Unido.



En Ecuador existen aproximadamente **570 especies de anfibios**, de las cuales **250 son endémicas**.

quien desarrolló la investigación en *Queen's University Belfast* de Irlanda del Norte - Reino Unido, y al momento se desempeña como docente investigadora de la Universidad Regional Amazónica Ikiám. Actualmente, en esa universidad ecuatoriana se estudian



las características de las moléculas bioactivas que se encuentran en las pieles de estos animales.

En Ecuador existen aproximadamente 570 especies de anfibios, de los cuales 250 son endémicos. Esta riqueza convierte al país en el más diverso en lo que se refiere a anfibios, por lo que es una prioridad su investigación y conservación.

En este contexto, el MAE, a través del Proyecto para la Conservación de Anfibios y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos, desarrolla acciones para investigar respecto a los potenciales usos y beneficios de este grupo de la biodiversidad ecuatoriana y generar una mayor conciencia pública sobre los beneficios y las amenazas que soporta este grupo animal.



Un monitoreo biológico sacó a la luz las MARAVILLAS NATURALES

DE NARANJAL



“Estamos contentos por conocer las maravillas naturales que poseemos. Estamos aprendiendo a conservarlas y estamos seguros de que seremos capaces de vivir en un lugar natural y a la vez seguir con nuestras prácticas agrícolas y de producción amigables con la naturaleza”,

Marianela Galarza,
presidenta de la comunidad Flor y Selva.

Del 16 al 18 de febrero, alrededor de 40 personas, entre expertos en monitoreo biológico y estudiantes de universidades locales, visitaron la comunidad Flor y Selva, ubicada en el cantón Naranjal, provincia del Guayas. Durante la visita se realizó el levantamiento de información de las especies endémicas y de todas las existentes a lo largo de 1.200 hectáreas. Se espera que, a mediano

plazo, este espacio sea declarado área de conservación provincial.

La acción estratégica para la declaratoria de estas áreas protegidas, coordina el Ministerio del Ambiente en estrecha colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Naranjal.



SOMOS BIODIVERSIDAD



Este boletín tiene el objetivo de difundir las acciones emprendidas por el MAE a través de sus proyectos y programas.



Descarga este boletín desde:
<http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec>



EN EL PRÓXIMO NÚMERO

- Campaña de sensibilización para reducir el tráfico de especies silvestres
- Encuentro de la mesa de donantes "Todos Somos Biodiversidad"
- Día Mundial de la Biodiversidad 2017 (22 de mayo)
- Día Mundial de los Anfibios (28 de abril)
- Día Mundial del Ambiente (5 de junio)



Colaboraron en esta edición:



<https://www.facebook.com/AmbienteEc>



www.ambiente.gob.ec



www.youtube.com/user/ambienteec